

 ITM Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE						
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			026	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
14	julio	2017	Sala MAC 105	13:30 Horas	17:30 Horas	

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación Acta No 24 (Sesión extraordinaria junio 23) 4. Aprobación del Acta No 25 (Sesión ordinaria junio 28) 5. Evaluación de planes de trabajo de los docentes ocasionales y de planta y recomendaciones del Consejo para planes de trabajo 2017-2 6. Perfiles para las plazas de docentes ocasionales 2017-2 7. Análisis de casos 8. Propositiones y Varios

DESARROLLO Y DECISIONES		
Consejeros de Facultad participantes en la sesión ordinaria del 12 de julio		
1	Paula Andrea Botero Bermúdez	Decana FAH Presidente de Consejo de Facultad

2	Raúl Alfredo Vargas Delgado	Jefe de Oficina – Dpto. de Diseño
3	Isabel Cristina Seguro Ochoa	Jefe de Oficina – Dpto. de Artes y Humanidades
4	Juan Carlos Sánchez Giraldo	Jefe de Oficina – Centro de Idiomas
5	Lázaro Mesa Montoya	Jefe de Oficina – Museo
6	Daniel Marín Jaramillo	Representante de los Docentes
7	Viviana Janeth Gómez Tamayo	Representante de los Egresados
8	David Bermúdez Taborda	Jefe de Oficina – CIE
9	Hernán Dario Castaño Castrillón	Representante de los Estudiantes
10	Ana Lucía Begué Lema	Jefe Oficina – Departamento Académico Secretaria Consejo de Facultad

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Se disculpa la representante de los egresados por un compromiso laboral.

2. Aprobación del orden del día:

Se aprueba el orden del día

3. Aprobación Acta No 24

Se aprueba el Acta

4. Aprobación Acta No 25

Se aprueba el Acta

5. Evaluación de planes de trabajo de los docentes ocasionales y de planta y recomendaciones del Consejo para planes de trabajo 2017-2

Departamento de Artes y Humanidades

Se detecta dificultades para llenar la ficha de seguimiento al plan de trabajo por parte de los docentes

Docentes Ocasionales

Docente	Calificación	Observaciones
Acosta Ríos Beatriz Elena	4.8 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el plan de trabajo entregando todas las evidencias de cumplimiento. Los productos asociados a investigación se asumen dentro de actividades de docencia directa pues al proyecto de investigación declarado no se le asignaron los recursos institucionales.
Alzate Arias Fredy Alberto	4.9 Satisfactorio	No cumple con producto de convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana debido a que el delegado de dicha institución para este fin estuvo fuera de la ciudad.
Alzate García Mónica	5.0 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento.
Arroyave Montoya Jhonatan Dario	4.7 Satisfactorio	Cumple con lo pactado en el plan de trabajo y entrega las evidencias, pero algunos productos les entrega fuera del tiempo.
Castro Ruiz Luis Ángel	4.9 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento. Solo faltó concretar un convenio con la UdeM.

Escobar Ortiz Jorge Manuel	5.0 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento.
Mesa Romero Santiago	4.9 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento.
Múnera Vélez Hernán Humberto	4.9 Satisfactorio	No cumple con el diseño del MOC
Parra Valencia Juan Diego	4.8 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el plan de trabajo entregando todas las evidencias de cumplimiento. Los productos asociados a investigación se asumen dentro de actividades de docencia directa pues al proyecto de investigación declarado no se le asignaron los recursos institucionales.
Pineda Arias Margarita María	4.8 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el plan de trabajo entregando todas las evidencias de cumplimiento.
Ramírez Serna Ana María	5.0 Satisfactorio	Cumple con lo pactado en el plan de trabajo y entrega las evidencias
Restrepo Medina Liliana María	5.0 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento.
Sánchez Ávila David Esteban	4.5 satisfactoria	No entregó tres productos de su plan de trabajo por asumir otras responsabilidades institucionales. Se le enviará comunicación con llamado de atención para que se concentre



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

		en los productos prioritarios de la Facultad.
Urrego Cárdenas Danny Sulay	4.9 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el plan de trabajo entregando todas las evidencias de cumplimiento.
Valencia Upegui Jorge Mario	4.8 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento. Solo faltó concretar un convenio con la USB, por asuntos externos al ITM.
Zapata García Alejandro Emilio	4.7 Satisfactorio	Cumple con lo pactado en el plan de trabajo y entrega las evidencias

Docentes de Carrera

Docente	Calificación	Observaciones
Alarcón Vasco Sergio Alberto	5 Satisfactoria	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento.
Caballero Parra Carlos Andrés		En comisión de Estudios Doctorales, se evalúa anualmente. El docente sin embargo, presenta un reporte (ver anexo) al Consejo sobre su avance en los estudios, aclarando la realización de tres cursos transversales, todos aprobados y la presentación del plan de investigación y tesis que está en proceso de corrección y aprobación por parte de la Comisión Académica del Programa.

Giraldo Gutiérrez Francisco Luis	5 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el plan de trabajo entregando todas las evidencias de cumplimiento. Los productos asociados a investigación se asumen dentro de actividades de docencia directa pues al proyecto de investigación declarado no se le asignaron los recursos institucionales.
González Mazuelo María Cristina	5 Satisfactorio	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento.
Marín Jaramillo Daniel	4 Satisfactoria	Cumple a cabalidad con el Plan de trabajo, entregando todas las evidencias de cumplimiento. Solo faltó concretar un convenio con la USB, por asuntos externos al ITM.
Moreno Espinal Jamir Mauricio	4 Satisfactoria	De los productos comprometidos, no hizo entrega, de la planeación del evento de Semilleros y de los microcurrículos ajustados. Se le realizará llamado de atención por escrito desde el Consejo y se consultará con Vicerrectoría General como proceder ante el incumplimiento del Plan de Trabajo.
Rojo Betancur Fernando Antonio	5 Satisfactoria	Cumple a cabalidad con el plan de trabajo entregando todas las evidencias de cumplimiento.

Departamento de Diseño

Docentes Ocasionales

Docente	Calificación	Observaciones
Carlos Eduardo Montoya Rojas	4.68 Satisfactorio	Cumplió con su plan de trabajo, entregando las evidencias de los productos.
Juan Diego Moreno Arango	4.91 Satisfactorio	Cumplió con su plan de trabajo, entregando las evidencias de los productos.
Mauricio Mesa Jaramillo	4.97 Satisfactorio	Cumplió a cabalidad con su plan de trabajo, entregando las evidencias de los productos.
Liliana María Gaviria Jaramillo	4.95 Satisfactorio	Cumplió a cabalidad con su plan de trabajo, entregando las evidencias de los productos.
Luis Alberto Lizón Restrepo	4.97 Satisfactorio	Cumplió a cabalidad con su plan de trabajo, entregando las evidencias de los productos.

Docentes de Carrera

Docente	Calificación	Observaciones
Alvaro David Monterroza Ríos	4.9 Satisfactorio	Cumplió a cabalidad con su plan de trabajo, entregando las evidencias de los productos.
Jairo Madrigal Argáez	4.7 Satisfactorio	Cumplió a cabalidad con su plan de trabajo, entregando las evidencias de los productos.
Giovanni Barrera Torres		Docente en Comisión de Estudios Doctorales

Carlos Mario Gutiérrez Aguilar	Docente en Comisión de Estudios Doctorales
--------------------------------	--

Centro de Idiomas

Docente Ocasional

Docente	Calificación	Observaciones
Alejandra Cristina Moncada Acevedo	4.9 Satisfactorio	Cumplió a cabalidad con su plan de trabajo, entregando las evidencias de los productos.

Para la concertación de planes de trabajo 2017-2, cada Jefe de Departamento con la Decanatura y el Jefe del CIE están revisando las necesidades de los programas en cuanto a metas de plan de acción, plan de desarrollo y producción. En este sentido se enviará una carta a cada docente con los compromisos que debe asumir en su plan de trabajo dejando claras las especificaciones de cada producto.

Se recomienda mejorar las estrategias de seguimiento a los docentes y los mecanismos de comunicación entre Jefes y Docentes.

La Decana propone que el producto de escenarios de oportunidad para nuevos programas desarrollado por la Docente Margarita María Pineda Arias en Sesión de Consejo de finales de agosto.

Se sugiere reconsiderar como productos del plan de trabajo el trámite de convenios.

6. Perfiles para plazas de docentes ocasionales 2017-2

Nº	DEPARTAMENTO / AREA	PERFIL REQUERIDO	PRODUCTOS 2017 – 2	Observaciones
1	Diseño	Diseñadora Industrial con maestría en Ingeniería de Producción, Gestión e Innovación. Experiencia en el sector productivo del área	Prueba piloto con dos grupos (día y noche) para la realización del Taller Diseño Industria del Sexto Semestre de Tecnología	



ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	<p>disciplinar principal. Experiencia en docencia universitaria</p>	<p>en Diseño Industrial fuera de las aulas en las 16 semanas de clase, mediante visitas a empresas donde se vivencien las etapas y contenidos contemplados en el micro-curriculum de la asignatura. Eso implica relacionamiento con empresas para conseguir las visitas previas. Esto es una nueva estrategia pedagógica que dará ponencias en eventos nacionales e internacionales.</p> <p>Implementación de Banco de Materiales en 4 etapas. En el 2017-2, se realizaría el trabajo para el establecimiento de la primera etapa, con recurso instalado y gestión con empresas para recibir donaciones para su implementación.</p> <p>Curso de educación continua en el área de Cerámica, El FDI ya está creado desde el 2016-2. Implementación de la electiva en esa línea para 2018-1 (elaboración de Micro-curriculum).</p>	
--	---	---	--

			En cuanto a gestión académico-administrativa, coordinar la línea de Modelos y Prototipos del programa de Ingeniería en Diseño Industrial.	
2	Diseño	Diseñador Industrial con Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos especializados en Desarrollo de Proyectos de Innovación y Producto. Experiencia en el sector productivo del área disciplinar principal así como en la gestión con entidades público privadas. Experiencia en docencia universitaria.	<p>Gestionar el remplazo del Convenio CEDEZOS con cuatro entidades público privadas que acogen a Mipymes en Antioquia para mejorar el trabajo que se realiza en el Taller Diseño Industria del Sexto Semestre de Tecnología en Diseño Industrial.</p> <p>Productos que se produzcan con la Ruteadora CNC y la impresora 3D,</p> <p>Liderar el Semillero de Investigación formativa: Diseño Industrial con Identidad, articulado a los procesos investigativos del punto inmediatamente anterior.</p> <p>Coordinar la línea de Talleres de Diseño de los programas de Tecnología e Ingeniería en Diseño Industrial.</p>	



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

			Soporte de la gestión requerida para el trabajo conjunto de la Alianza Académica en Diseño de Medellín – AADM, en asocio con la UPB, EAFIT, USB e ITM, quien liderará dichas dinámicas y sinergias en el primer año, con el proyecto Dá – Diseñadores en Ayuda 2018. Evento con marca registrada de Adrián Pierini (Pierini Partners – Buenos Aires - Argentina)	
3	Centro de Idiomas	Traductor Inglés – Francés-Español, con título de maestría en procesamiento de lenguajes naturales y tecnologías del lenguaje humano, con experiencia como traductor e intérprete y profesor de lengua extranjera inglés. Preferiblemente un año de experiencia en administración de programas de idiomas	Formulación y elaboración de los programas académicos de pregrado y posgrado del Departamento de Lenguas del ITM. Soporte académico al análisis y revisión de ajustes curriculares. Participación en grupos de trabajo relacionados con la docencia.	
4	Centro de Idiomas	Licenciado en lenguas extranjeras inglés-francés. Preferiblemente con título de maestría en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. Experiencia mínima de un año en diseño y	Evaluación y promoción de aprendizajes en lenguas extranjeras de los programas de pregrado y extensión.	

		<p>aplicación de tareas evaluativas, diseño de currículos y programas académicos. Experiencia mínima de un año como profesor de inglés y en administración de programas de idiomas.</p>	<p>Soporte académico al análisis y revisión de ajustes curriculares.</p> <p>Participación en grupos de trabajo relacionados con la docencia.</p> <p>Orientación, acompañamiento y seguimiento a los docentes de cátedra.</p> <p>Elaboración de pruebas institucionales, de suficiencia y habilitaciones.</p> <p>Producción de material de soporte académico y pedagógico.</p>	
5	Centro de Idiomas	<p>Profesional en Idiomas, licenciado en lenguas extranjeras o traductor inglés-francés-español con experiencia mínima docente de 5 años la enseñanza y aprendizaje del inglés y francés. Preferiblemente con estudios de posgrado en áreas afines a las lenguas extranjeras. Experiencia en creación de asignaturas virtuales o mediadas por la virtualidad, diseño y administración de programas de idiomas.</p>	<p>Coordinación académica de las asignaturas de inglés y francés de los programas de pregrado y extensión académica.</p> <p>Elaboración de propuestas de transformación curricular y nuevos cursos.</p> <p>Participación en grupos de trabajo relacionados con la docencia.</p>	



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

			<p>Orientación, acompañamiento y seguimiento a los docentes de cátedra.</p> <p>Producción de material de soporte académico y pedagógico.</p> <p>Elaboración de cursos para la dirección de extensión académica en programas de pregrado y postgrado.</p>	
6	Cine	<p>Título profesional en cinematografía o áreas audiovisuales afines.</p> <p>Con experiencia como creador y gestor en el sector audiovisual y cinematográfico. Que cuente con reconocimiento por parte del sector audiovisual y cinematográfico de la ciudad.</p> <p>Con título de Maestría en áreas afines.</p>	<p>Apoyo al desarrollo curricular del programa de Cine</p> <p>Docencia directa – Introducción al área profesional Cine</p> <p>Formalización de 3 convenios específicos con entidades internacionales.</p> <p>Diseño de oferta de Escuela de Cine</p> <p>Agenda de docentes invitados para el pregrado en Cine para 2017-2 y 2018.</p>	
7	CTS			



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	Título profesional con Maestría en CTS o áreas afines. Con experiencia docente e investigativa.	<p>Apoyo al desarrollo curricular cátedra de pregrado CTS</p> <p>Docencia directa Cátedra pregrado CTS</p> <p>Participación en proyectos de investigación del grupo CTS+i</p>	
--	---	---	--

Teniendo en cuenta las necesidades de los Departamentos, el Consejo avala los perfiles.

7. Estudio de Casos

Solicitante	Observaciones del Consejo
<p>Francisco Luis Giraldo Gutiérrez Profesor Maestría en CTS+i</p>	<p>El día 27 de junio, el docente, en calidad de Coordinador Académico del evento internacional Cátedra Internacional en Educación 2017: Desarrollo y transformación social y ambiental, solicita a el aval de pertinencia para la publicación del Libro: DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DESDE ESCENARIOS EDUCATIVOS. Este libro es un producto, compromiso, establecido en el marco del desarrollo de la Cátedra y derivado de los resúmenes extensos presentados por los participantes de las distintas mesas.</p> <p>Actualmente se lleva a cabo el proceso de recolección de las respectivas autorizaciones de publicación y cartas de originalidad de los autores, para proceder con el diligenciamiento de los formularios ante el Fondo Editorial del ITM.</p> <p>Decisión: El Consejo da Aval de pertinencia académica a la presentación del libro con los resúmenes de las ponencias presentadas, en la Cátedra Internacional de Educación 2017, al Fondo Editorial con fines de publicación. La decisión definitiva la dará el Fondo Editorial, con base en los resultados del proceso que a bien tengan que realizar.</p>
<p>Francisco Luis Giraldo Gutiérrez Profesor Maestría en CTS+i</p>	<p>Solicita aval para la celebración de Convenio Marco y Específico, entre el Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM- y la Universidad Multiversidad Mundo Real Edgar Morín, con domicilio en México.</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	<p>Propósitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Celebrar un convenio Marco</u> entre las Instituciones de Educación Superior referenciadas, con miras a desarrollar acciones misionales Docencia, Investigación y Extensión, así como de internacionalización de programas y movilidad entrante y saliente.2. <u>Celebrar convenio específico</u>, para desarrollar el Doctorado en: Multiversidad Pensamiento Complejo, en las líneas (problemas, temas y aplicaciones) que establece la Universidad Multiversidad, articuladas con las que ofrecen los programas de Maestría del ITM. <p>Dentro de las exploraciones de contenidos, temas y objetos de investigación, se ha identificado que las siguientes Maestrías:</p> <p>Maestría en Estudios De Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación Maestría en Gestión De La Innovación, Cooperación y Desarrollo Regional Maestría en Ciencias: Innovación en Educación Maestría en Desarrollo Sostenible, guardan una correspondencia directa con contenidos, áreas temáticas y líneas de investigación, con el Doctorado ofertado por la citada universidad, lo que nos lleva a plantear una hoja de ruta para un trabajo conjunto, especialmente con el reconocimiento del tiempo de estudio de los estudiantes y egresados de dichos programas, lo que disminuye el tiempo para realización de estudios de Doctorado, que usualmente es de 5 años, a 2 o máximo tres, de acuerdo con la reglamentación de la Universidad Multiversidad.</p> <p>Decisión: Se da el aval para continuar el trámite del convenio ante la DCRI.</p>
<p>Erick Alejandro Montoya Araque CC 1017256219 Tecnología en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita la homologación de los niveles de inglés de la Tecnología en Diseño Industrial, debido a que cursó y aprobó el curso "Desarrollo de competencias en Lengua Inglesa para estudiantes del ITM". Adjunta certificados del curso y concepto de aprobación del Centro de Idiomas</p> <p>Decisión: El consejo aprueba el reconocimiento de los niveles IV, V y VI de inglés con calificación de 5.0 para cada uno de ellos, debido a que el estudiante cursó y aprobó 288 horas de instrucción en Lengua extranjera, por el Programa de Formación Complementaria en el ITM.</p>
<p>Mariana Méndez Aristizábal CC 1037660842</p>	<p>Solicita la homologación de los niveles de inglés Ingeniería en Diseño Industrial. Anexa Certificado Cambridge.</p>

<p>Estudiante Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Decisión: El consejo, una vez verificada la información, aprueba el reconocimiento de los niveles II al VIII de inglés; aprobados mediante prueba FCE, con nota de 5.0</p>
<p>Juan Camilo Mazo CC 98763860 Estudiante Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita la posibilidad de cursar las asignaturas de Cálculo Integral e Inglés X en modalidad diferente a la presencial. Son las únicas que tiene pendiente para culminar su plan de estudios. Por motivos laborales debe cambiar su lugar de residencia al municipio de Buga en Valle del Cauca durante 18 meses.</p> <p>Decisión: Se avala cursar el Nivel de Inglés 10 en la modalidad virtual. Debe tomar tres pruebas de manera presencial, que pueden presentarse en una sola fecha concertando esta situación con el Jefe del Centro de Idiomas.</p> <p>Con respecto a la asignatura de Cálculo Integral, como es administrada por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, se remitirá la solicitud al Consejo de Facultad respectivo para que le den una respuesta.</p>
<p>Marvin Johan Puerta López Estudiante Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita el reconocimiento de las asignaturas Química de los Materiales y Planimetría que cursó en el pascual Bravo en el Programa Técnico en Mecatrónica</p> <p>Decisión: Una vez analizada la información y verificado el cumplimiento de requisitos se avala el reconocimiento de las asignaturas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de química de los materiales con nota de 3.6 • Planimetría y dibujo técnico con nota de 3.9
<p>Fabian Arbey Tobón Granada CC 71992716 Estudiante Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas que cursó en el pascual Bravo en el Programa Técnico en Mecatrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electrónica por Electrónica Básica • Planimetría dibujo técnico por dibujo 1 <p>Decisión: Una vez analizada la información y verificado el cumplimiento de requisitos se avala el reconocimiento de las asignaturas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electrónica con nota de 4.4



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	<ul style="list-style-type: none">• Planimetría y dibujo técnico con nota de 4.0
<p>Camilo Andrés Bedoya Alzate CC 1040363831 Estudiante Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita realizar las prácticas profesionales por medio de contrato de aprendizaje en la empresa Meiker S.A.S por un periodo de 6 meses con el fin de culminar sus estudios en 2017-2.</p> <p>Decisión: La Resolución de Trabajo de Grado No 009 del 16 de septiembre de 2016 en su Artículo 7 establece: <i>El tiempo de duración de la práctica profesional para el caso del nivel tecnológico será de un período académico y para programas profesionales tendrá una duración de hasta dos períodos académicos. Es competencia del Consejo de Facultad estudiar y aprobar casos excepcionales donde los tiempos de duración por causas justificadas sean diferentes a los establecidos en este párrafo, previa recomendación del Comité de Prácticas y Trabajos de Grado.</i></p> <p>Con base en lo anterior, se puede pactar con la Empresa la realización de la pasantía por un período de 6 meses. Por su parte, la pertinencia de la Empresa y del trabajo a realizar en ella, bajo la modalidad de Pasantía (Ingeniería en Diseño Industrial), será determinada por el Comité de Prácticas y Trabajo de Grado del Dpto. de Diseño y la Oficina de Prácticas.</p> <p>Por lo tanto se le recomienda al solicitante consultar con el Jefe del Departamento de Diseño, Raúl Alfredo Vargas Delgado, si la empresa elegida generará espacios de acción relacionadas con los aprendizajes adquiridos en su proceso formativo y con el perfil ocupacional del programa.</p>
<p>DCRI</p>	<p>El Comité de Movilidad solicita al Consejo decidir entre las solicitudes de movilidad saliente de los profesores Juan Diego Parra Valencia y Beatriz Elena Acosta Ríos, tomando como base la Resolución 757 de 2016, que en su artículo 7, Numeral 4 establece que "En caso de que para un mismo evento se presente solicitud de movilidad para más de un docente o empleado administrativo, cada uno con diferente ponencia, se privilegiará el apoyo en gastos de viaje y/o tiquetes para una (1) sola persona, previa concertación con el Consejo de Facultad respectivo, quien, en todo caso, debe resolverla por aquella participación que genere mayor impacto y visibilidad nacional e internacional al ITM".</p>

	<p>Decisión: El Consejo prioriza la movilidad del Docente Juan Diego Parra Valencia por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La realización del evento se encuentra incluida en el Plan de Movilidad Académica y Relacionamento Nacional e Internacional 2017, aprobado por Resolución rectoral No 000371 del 07 de abril de 2017. • Permite fortalecer lazos de cooperación y comunicación interinstitucional a nivel internacional, lo que también se constituye en un indicador favorable para los programas de la facultad de Artes y Humanidades • Puntualmente fortalece los procesos formativos que se realizan desde los programas académicos adscritos al Departamento de Artes y Humanidades del ITM. • Permite consolidar la participación en redes académicas e investigativas. • Apunta a los indicadores de internacionalización del currículo, de producción del Grupo de Artes y Humanidades, de ponencias internacionales (para el proceso de acreditación de Artes Visuales), además los trabajos a presentar enriquecen las áreas de Artes Visuales, Estética Expandida Teoría del Arte Contemporáneo, y áreas de estudio de los programas de Informática Musical y Artes de la Grabación y Producción Musical • Presentará dos ponencias y gestionará un convenio con la Universidad Nacional de las Artes. • El docente se compromete, en retribución, a presentar un Artículo en revista indexada Categoría A.
<p>Carlos Andrés Caballero Parra Docente Tiempo Completo FAyH</p>	<p>Solicita aval para que desde la DCRI corrijan las fechas de los tiquetes aéreos de la PhD Estefanía Cano para el 19 de agosto con regreso el 26 de agosto, con el fin de que pueda realizar el taller planeado con los estudiantes de la Maestría en Artes Digitales. Así mismo las fecha de llegada de la Profesora María Isabel Arango para el 22 de agosto.</p> <p>Decisión: El Consejo de Facultad ratifica el aval otorgado en sesión ordinaria del 24 de mayo, para las movilidades entrantes de los siguientes invitados al evento AES: PHD. Estefanía Cano Cerón, Ingeniero Jorge Miguel Azama Higa, e Ingeniera María Isabel Arango Giraldo.</p>

	<p>Como se explicó en su momento, los invitados realizarán charlas técnicas exclusivas para los estudiantes y profesores del ITM, algunas de ellas programadas fuera de las fechas del evento.</p> <p>Con base en lo anterior y dando respuesta al requerimiento de la DCRI, los consejeros avalan como fecha de estadía de la PhD Estefanía Cano la comprendida entre el 19 y el 26 de agosto, pues la docente además de las conferencias en el evento Internacional, trabajará un taller con los estudiantes de la Maestría en Artes Digitales en el tema de su especialidad que es el procesamiento de señales de audio. Por esta razón es necesario que la docente llegue a la ciudad el fin de semana anterior al inicio del evento. Se aclara que el apoyo económico aprobado, no tendrá ninguna modificación, solo se requiere el cambio de las fechas de los tiquetes aéreos.</p> <p>De la misma manera, el Consejo avala el cambio de fechas del tiquete aéreo de la Ingeniera María Isabel Arango que se desplaza desde Buenos Aires – Argentina para que esté en la ciudad de Medellín el martes 22 de agosto, con el fin de que pueda participar en una reunión académica programada para el 23 de agosto, relacionada con el convenio que se viene gestionando con la Universidad Tres de Febrero. Para este caso, el apoyo económico aprobado, tampoco tiene modificación.</p>
<p>Margarita María Pineda Arias Docente Ocasional FAYH</p>	<p>Solicita el reconocimiento de cátedra Nómada por Deporte Formativo para 5 estudiantes de Artes Visuales (ver anexo)</p> <p>Decisión:</p> <p>Se aprueba el reconocimiento y se procederá a registrarlo en el SIA.</p>
<p>Raul Alfredo Vargas Delgado Jefe Dpto. de Diseño</p>	<p>Solicita aval para realizar el reconocimiento de asignaturas a 9 estudiantes de transferencia interna aceptados en la segunda convocatoria.</p> <p>Decisión:</p> <p>Se aprueban los reconocimientos con base en el estudio realizado (ver anexos) y se procederá a registrarlos en el SIA.</p>
<p>Isabel Cristina Seguro Ochoa Jefe Dpto. de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para realizar el reconocimiento de asignaturas al estudiante de transferencia externa Wilmer de Jesús Agamez Julio.</p> <p>Decisión:</p>

	Se aprueba el reconocimiento de las asignaturas que cumplieron los requisitos establecidos en el ITM (ver estudio realizado) y se procederá a registrarlos en el SIA.
Diana Carolina Zapata Chavarría	Solicita le sea registrada la nota del vacacional de inglés 10 que no quedó registrada en el Sistema, con el fin de cumplir requisitos para poderse graduar. Decisión: El Consejo el reconocimiento de la asignatura con calificación de 3.1.
Jaime Brand Ochoa	Solicita posibilidad de docencia en cátedra. Abogado (2015), Especialista en Derecho Administrativo (2016), con diplomatura especial en Derecho Público – responsabilidad del estado, contratación estatal, acciones públicas especiales y recursos extraordinarios, tecnólogo en Producción, tiene diplomado en docencia universitaria. Reporta experiencia profesional como abogado consultor, técnico administrativo y consultor de asuntos civiles. No reporta experiencia Docente en Educación Superior. Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el área de Derecho, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.
Jorge Eduardo Vásquez Santamaría	Solicita posibilidad de docencia en cátedra. Abogado (2007), Especialista en Docencia Universitaria (2008), Especialista en Derecho Administrativo (2016), Magister en Derecho (2014), Reporta la escritura de 18 artículos en revistas indexadas, 45 artículos en revistas de divulgación, 28 capítulos de libro, 7 libros; ganador de 9 premios, tiene experiencia en investigación, Experiencia profesional y docente desde 2008. Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el área de Derecho, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.
Sandra Milena Ruiz Uribe	Solicita posibilidad de docencia en cátedra. Es Abogada (2011), Especialista en Legislación Tributaria (2014), Especialista en Derecho Comercial (2015). Reporta experiencia profesional en el área de formación desde el 2011. No reporta experiencia docente. Decisión:



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	<p>El Consejo avala la hoja de vida para el área de Derecho, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Carolina Guerra Arango	<p>Solicita posibilidad de docencia en cátedra. Es abogada, especialista en Derecho Administrativo. Reporta experiencia profesional en el área desde el 2007. No reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el área de Derecho, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Natalia Valencia Zuluaga	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Música compositora, con Maestría en Música con énfasis en composición. Reporta experiencia profesional y como docente. Fue docente de Informática Musical entre el 2009 y el 2014</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Marjorie Arias Ruiz	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciada en Educación Musical Escolar, Especialista en Dirección Coral Infantil y Juvenil, Magister en Investigación Musical (pendiente de grado). Reporta experiencia profesional y docente.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Juan Diego Correa Blair	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Ingeniero Electrónico (1998), Especialista en procesos creativos (2012), Estudiante de la Maestría en Artes Digitales. Reporta experiencia docente, investigativa y Profesional.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Andrés Correa	<p>Solicita Posibilidad de cátedra. Traductor de inglés – francés – español (2009), reporta experiencia docente y profesional en el área de formación</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>

<p>Angela Patricia Torres Arenas</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciada en Lenguas Modernas con énfasis en traducción, tiene diplomado en docencia universitaria. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>María Elizabeth Pinzón Sosa</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Traductora Inglés – francés- español (2005). Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Natalia Isabel Franco Betancur</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciada en lenguas extranjeras, Magister en enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, línea de investigación TIC. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Juan Diego Valencia Rojas</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciado en lenguas extranjeras, Master en Educación con Especialidad en Educación Superior. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Malcolm Peñaranda</p>	<p>Reporta Experiencia Docente.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Karen Rocío Yáñez García</p>	<p>Licenciada en Lenguas Extranjeras inglés – francés. Reporta Experiencia Docente</p> <p>Decisión:</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	<p>El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Ángela María Fernández Gutiérrez	<p>Especialista en Formulación y evaluación de Proyectos del ITM, Maestra en Artes Plásticas de la UNAL, Decoración Y Dibujo Arquitectónico, amplia experiencia en coordinación de proyectos culturales y dirección de entidades culturales, con experiencia en docencia universitaria.</p> <p>Decisión El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Jorge Lopera Gómez	<p>Maestría en Estudios Humanísticos. Universidad EAFIT, Curso Superior de Posgrado en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo Sustentable. Fundación Ortega y Gasset, Buenos Aires-Argentina, Diseñador de Espacios\Escenario. Institución Universitaria Colegiatura Colombiana con experiencia en curaduría, investigación, crítica de arte, docencia universitaria y conferencista.</p> <p>Decisión El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
René Urquijo	<p>Maestro en Artes Plásticas de la UDEA y con amplia experiencia en docencia universitaria y artista activo.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
María Isabel Naranjo Cano	<p>Magíster en Historia de la UNAL, Maestra en Artes Plásticas de la UNAL, con experiencia en docencia universitaria e investigadora. Artista activa.</p> <p>Decisión El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Carlos Eduardo Serrano Vásquez	<p>Maestría en Patrimonio Mundial de la UNIVERSIDAD DE TECNOLOGÍA DE BRANDENBURGO homologado, Especialización en Dirección de Empresas y Comunicación Social – Énfasis Organizacional UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA.</p>

	<p>Experiencia en docencia universitaria y en gestión del patrimonio y los museos tanto en el ámbito nacional como internacional. Sólidas competencias y motivación hacia la investigación en temas culturales, la educación y el aprendizaje continuo.</p> <p>Decisión El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Edwin José Burgos Velasco	<p>Mg. EN CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN BIENES CULTURALES, Diplomado en docencia universitaria, POLITECNICO SURAMERICANO DE MEDELLIN, Diplomado en Desarrollo y Gestión de Proyectos Culturales UNIVERSIDAD SEK " QUITO ECUADOR "Diplomado en Investigación, Maestro en Artes Visuales, UNIVERSIDAD DE NARIÑO.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Kelly Estefany Arango Piedrahita	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Maestra en Artes Visuales ITM. Aspirante al título de Magister en artes digitales ITM.</p> <p>Decisión: Se recomienda para asignaturas teóricas según la necesidad del servicio.</p>
David Botero Agudelo	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Ingeniero de sonido (2016). Reporta experiencia profesional de 1 año.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Mauricio Barrera Ballesteros	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Tecnólogo en Informática Musical. Acredita experiencia profesional superior a 1 año.</p> <p>Decisión: El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>

Camila Muñoz	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Arquitecta. Reporta docencia de Cátedra en el ITM en el periodo 2017-1</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
María Alejandra Villa Tilano	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Maestra en Artes Plásticas, cursando especialización en Proyectos de Arquitectura Interior, reporta experiencia profesional.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Luis Daniel Escorce Muñoz	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Diseñador Gráfico, Magister en Creación de Videojuegos, tiene diplomado en Docencia Universitaria. Acredita experiencia profesional.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Ever Patiño Mazo	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Diseñador Industrial (2002), tiene numerosos reconocimientos. Acredita experiencia profesional en el área.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Rubén Dario Londoño Arango	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Ingeniero Mecánico (2006). Acredita experiencia docente de 17 años.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>

<p>María Fernanda Calderón Ocampo</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Diseñadora gráfica, con maestría en Artes Plásticas de la Universidad de Londres. Reporta experiencia laboral y profesional.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Juan Antonio Urbano</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Diseñador Industrial. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Oscar Ramiro Murillo Cerón</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Diseñador Industrial con experiencia superior a 1 año Docente.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Juliana Escobar Álvarez</p>	<p>Ingeniera en Diseño de Producto con experiencia en el área administrativa, comercial y procesos creativos, diseño, materialización y fabricación de productos manuales. Especialista en alta gerencia.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Miguel Angel Prada Muñoz</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Diseñador Industrial (1997), master en Diseño, Gestión y Dirección de proyectos de Innovación y Diseño de Producto (2012). Reporta experiencia profesional y docencia en Educación Superior.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>

<p>María Johana Cuartas Molina</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. Estudiante de la Maestría en Ciencias: Innovación en educación del ITM. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Deiler Hernando Molina Rodelo</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciado en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. Estudiante de Maestría en Lingüística en la Universidad de Antioquia. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Eliana Tamayo Mejía</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Comunicadora social, Especialista en Historia Latinoamericana. Aspirante a Magister en Ciencias Sociales con mención en Historia Social. Reporta experiencia docente y profesional en el área de formación.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Johana Milena Parra Jaramillo</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciada en Lengua Castellana, Filóloga Hispanista, Candidata a Magister en Filosofía, Investigadora grupo Lengua y Cultura de la Universidad Pontificia Bolivariana. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
<p>Jorge David Ferrer Torres</p>	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciado en Educación Español y Literatura, abogado (sin título), estudiante de Maestría en Educación (profundización de la lengua y la literatura. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión:</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	<p>El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Alexis Arbey Ramírez López	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciado en Educación en Humanidades y Lengua Castellana. Reporta experiencia docente.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
María Alejandra Echavarría Arcila	<p>Abogada con maestría en derecho con énfasis en Propiedad Intelectual experta en gestión de la tecnología y la innovación, estudiante de doctorado en gestión de la tecnología y la Innovación. Reporta experiencia docente y profesional en propiedad intelectual.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida para el área de derecho y en Especial las asignaturas específicas en propiedad intelectual y de empresarismo</p>
Marco Tulio González Jiménez	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Abogado, Especialista en Seguros. Reporta experiencia docente desde el 2005 y experiencia profesional en el área de formación.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida para el área de Derecho, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Caterin Castro Arango	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Traductora Inglés, Francés, Español (2014). Reporta experiencia docente desde el 2016 y experiencia profesional.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.</p>
Camilo Palmer Colorado	<p>Solicita posibilidad de cátedra. Licenciado en Lenguas Extranjeras (2007), Especialista en Docencia Investigativa (2009) Reporta experiencia docente desde el 2007</p> <p>Decisión:</p>

	El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.
Hernán Gonzalo Barrera Cano	Solicita posibilidad de cátedra. Traductor Inglés, francés Español, con Maestría en Gestión Cultural. Reporta experiencia docente Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.
Nancy Johana Ortega Álvarez	Solicita posibilidad de cátedra. Lingüista, Magister en Español y estudiante de tercer año de Doctorado en Literaturas y Lenguas Hispánicas, Línea de Sociolingüística. Reporta experiencia docente. Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.
Leonardo Antonio Páez Rodas	Solicita posibilidad de cátedra. Licenciado en enseñanza de lenguas extranjeras. Acredita experiencia como docente en Educación superior. Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el Centro de Idiomas, y de acuerdo con los requerimientos del servicio será llamado para asignación de cátedra.
Weimar Alfonso Escobar Saldarriaga	Solicita Posibilidad de cátedra. Licenciado en Música, compositor, pianista y arreglista, creador y director de varias agrupaciones, concertista a nivel nacional e internacional y con experiencia pedagógica. Decisión: El Consejo avala la hoja de vida para el área de música. Por su gran experiencia y aportes al campo de la música, se solicitará excepción de título de posgrado y experiencia profesional después de titulado.
Juan Diego Tamayo Ochoa	Solicita Posibilidad de cátedra. Licenciado en Lingüística y Literatura, Magister en Alta especialización en Filología Hispánica, aspirante a Doctor en Multidiversidad. Acredita experiencia docente en educación superior Decisión:

	El Consejo avala la hoja de vida para el área de música. Por su gran experiencia y aportes al campo de la música, se solicitará excepción de título de posgrado y experiencia profesional después de titulado.
Isabel Cristina Seguro Ochoa Jefe Dpto. Artes y Humanidades	Presenta las modificaciones en la asignación de docentes para algunas asignaturas (ver anexo). Se avalan los cambios y se recomienda que el Profesor Jorge Lopera Gómez sea asesorado y acompañado por el docente Santiago mesa Romero para la orientación de la asignatura Investigación en Ciencias Sociales y Humanas.

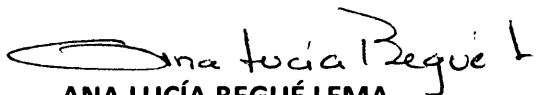
8. Proposiciones y Varios

- El Consejo nombra la Comisión permanente para la recomendación de docentes, con los siguientes integrantes: Jefe del Dpto. de Diseño, Jefe del Depto. de Artes y Humanidades, jefe del Dpto. Académico, Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad y Representante de los Docentes al Consejo de Facultad.

Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo escrito se anexa la confirmación de asistencia a este Consejo de Facultad y se firma por los siguientes:


PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
Presidente de Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades


ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
Secretaria Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades